

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES INTEGRALES GEOMARKETING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte ocho días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Paul Rivet N31-111 y Whympet, a las 09:30, se reúnen en la junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la Compañía SOLUCIONES INTEGRALES GEOMARKETING CIA. LTDA., Bayardo Rodolfo Merizalde Sanchez, con 200.00 (50 %); y, el señor Patricio Eduardo Merizalde Bucheli, con 200.00 (50 %). Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la junta el señor Patricio Eduardo Merizalde Bucheli., en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario, el señor Augusto Viracucha.

El presidente ordena que por secretaria se constate el quorum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES GEOMARKETING CIA. LTDA. sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Decisión de los resultados en el año 2019.

Los socios resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- El Presidente concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su informe correspondiente al año 2019. La Junta General, por unanimidad aprueba el referido informe sin observaciones

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Posteriormente el Gerente General pone en conocimiento de la Junta General los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 La Junta por unanimidad resuelve aprobarlo sin observaciones.

TERCER PUNTO: El Gerente General informa que en el presente ejercicio no se han generado ingresos.

Sin haber otro punto que tratar. Se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h00.



Bayardo Merizalde S.
SOCIO



Patricio Merizalde B.
SOCIO



Augusto Viracucha.
SECRETARIO